

Los recursos de Dancausa tienen sus consecuencias

Por negociación colectiva acordamos la recuperación de la jornada de 35 horas. Dancausa, Montoro y el gobierno del PP, **nos la quitaron.**

Por negociación colectiva se aprobó un marco económico para el Acuerdo Convenio, durante los años 2017, 2018 y 2019, destinado a la clasificación profesional del personal laboral, la elaboración de un catálogo de puestos de trabajo de personal funcionario, a la revisión de pluses, niveles de complemento de destino y complementos específicos de puesto, ... Dancausa, Montoro y el gobierno del PP, **nos lo quitan.**

Las demandas interpuestas por Delegación del Gobierno contra estos legítimos acuerdos, fruto de la negociación colectiva, tienen como consecuencia más inmediata la suspensión de los mismos como medida cautelar solicitada por la Delegación del Gobierno. **Por eso**, nuestra jornada actual es de 37,5 horas.

Por eso

, se ve comprometida la revisión de pluses, niveles de complemento de destino y complementos específicos de puesto... Y

por eso

, el personal laboral verá que su nómina de febrero de 2018 vuelve a ser como la de junio de 2017.

Y por eso, el personal laboral dejará de percibir las retribuciones reconocidas en el Acuerdo de Clasificación Laboral en su nómina de febrero.